

MARTES, 11 DE NOVIEMBRE DE 2014 - BOC NÚM. 217

AYUNTAMIENTO DE LAREDO

CVE-2014-13962 *Información pública de solicitud de autorización para construcción de vivienda unifamiliar. Expediente 486/2014.*

Por doña Maria Ángeles Negrete Navascuez, se ha solicitado de este Ayuntamiento la licencia municipal para la obra consistente en construcción de vivienda unifamiliar en suelo rústico expediente n.º 486/2014 L. O. 260/2014, Según proyecto de arquitecto don Alejandro Castañeda Hartmann a realizar en el barrio El Callejo, inmueble con referencia catastral n.º 39035A002004890000LP correspondiente a Suelo Rústico, para lo cual, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 116 de la Ley de Cantabria 2/2001 de 25 de junio, OTRUSC, se somete a información pública por el término de quince días contando a partir del día siguiente a la inserción del presente anuncio en el BOC a efectos de su examen y reclamaciones si proceden.

El expediente se halla de manifiesto y puede consultarse, durante las horas de Oficina, de 9 a 14, en las dependencias municipales de la avda. España, n.º 6 - Edificio Anexo: 1.ª planta.

El horario de los técnicos municipales a los efectos de consulta detallada del expediente es de 10 a 13 horas los martes y jueves, mediante cita previa (tfno. 942 608 008 - Oficina Técnica).

Laredo, 2 de octubre de 2014.

El alcalde presidente,
Ángel Vega Madrazo.

[2014/13962](#)

CVE-2014-13962